

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28556 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortega Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 166/2017. Sección: C2.

NIF: 0801947120148002824.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso, 19/4/2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. IMSET, S.L., con CIF B31147424, con domicilio en Ronda General Mitre, 203 bis., 2.º, 2.ª, 08023 Barcelona.

Barcelona, 19 de abril de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170031789-1